

2.—El señor Alejandro Peláez queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia de Barahona.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y seis, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

NOTA: Este Decreto fue publicado oficialmente en los diarios "El Caribe" y "Listín Diario" del 18 de Feb. de 1966.

---

Decreto No. 670, que nombra varios Regidores del Ayuntamiento del Distrito Nacional. e

(G. O. N° 8971, del 23 de febrero de 1966)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

---

NUMERO 670

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 8 del Acto Institucional, dicto el siguiente

DECRETO :

UNICO.— Los señores Raúl Félix Carías, Dr. Luis Taveras Rodríguez, Ing. Rafael Helú Bencosme y Dr. Wilson Rudy Grullón, quedan nombrados Regidores del Ayuntamiento del Distrito Nacional, en lugar de los señores Pedro R. Almonte, Lic. Vetilio Alfau Durán, Prof. Florencio Reyes y Enriquillo Arnold Frías.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y seis, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

NOTA: Este Decreto fue publicado oficialmente en los diarios "El Caribe" y "Listín Diario" del 18 de Feb. de 1966